

Información Relevante

Odinsa S.A., informa que el día 25 de septiembre de 2017, en reunión ordinaria de Junta Directiva, se autorizó a la Administración para realizar operaciones de cobertura por hasta CIEN MILLONES DE DÓLARES AMERICANOS (USD 100 millones).

La anterior autorización, posibilita a Odinsa realizar operaciones de cobertura encaminadas al prepago de deuda.

Medellín, Septiembre 25 de 2017